



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Guillermo CARBONELL FERRAGUT - domiciliado en calle
Lepanto Nº 192 - BARCELONA.

por:

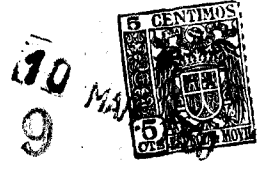
"Marco perfeccionado para fotografías y similares".

-----: oOo :-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto
un marco perfeccionado para fotografías y similares, fa-
bricado con materiales convenientes, cuya novedad reside
en la supresión de articulaciones y uniones accesorias
en su respaldo para la fijación de las fotografías o lá

72619



minas frente a su cristal, así como en la disposición de un elemento aplicable a la sustentación del marco sobre superficies adecuadas.

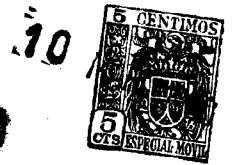
5 Los marcos usuales suelen comprender un respaldo articulado mediante bisagras para permitir la colocación de la fotografía o lámina en el marco, y que se sujeta en la posición de cerrado mediante unas pequeñas aldabillas u otros medios análogos que, con frecuencia, proporcionan un cierre muy precario que puede ocasionar la apertura del
10 respaldo e incluso el desprendimiento de la fotografía.

El marco perfeccionado objeto de este registro se caracteriza esencialmente porque su respaldo es fijo estando unido completamente al dorso del marco, con la excepción de uno de sus lados, preferiblemente el inferior, en el que
15 se establece un intersticio por el que puede introducirse al interior la fotografía o lámina que haya de ser exhibida, así como una lámina flexible y delgada de material transparente contra la que queda aplicada la fotografía aludida, en sustitución de la placa de cristal usual y que puede es
20 tar unida por su borde superior a una cartulina para facilitar la introducción y extracción de la fotografía que queda interpuesta entre esta cartulina y la lámina transparente.

La disposición de esta lámina protectora transparente y flexible tiene además la ventaja de que elimina
25 las roturas de los cristales usuales, lo que permite almacenar y transportar el marco sin necesidad de tomar precauciones especiales en el embalaje por razón de su fragilidad.

Con el fin de compensar la separación entre el intersticio para la introducción de la fotografía y la super
30

79619



ficie interior del cerco del marco para el asiento y retención de ésta, que depende, como se comprende, de la altura que presente la moldura constitutiva del marco, la cara interior del respaldo forma a corta distancia del intersticio de entrada un desnivel nonveniente para que practicamente la totalidad de la superficie del respaldo quede suficientemente próxima a la citada superficie interior del cerco del marco para aplicar contra el mismo la fotografía y la lámina transparente de protección.

Otra característica de este marco consiste en que los medios de fijación al respaldo del elemento de sustentación abatible permanecen ocultos merced al adecuado doblado de su borde superior, que se fija al respaldo mediante clavado o por otros medios, mejorándose asi considerablemente el aspecto de la cara posterior del marco.

En el plano adjunto se representa, únicamente como un ejemplo no limitativo, una forma preferida de realización del marco perfeccionado que motiva este registro.

La figura 1 representa el marco visto en perspectiva por su parte posterior, y supuesta en curso de introducción a su interior la lámina o fotografía que ha de contener.

La figura 2 muestra la zona inferior del dorso del mismo marco a la que se halla unido su elemento de sustentación.

La figura 3 es un detalle, en sección y a mayor escala, de la parte inferior del marco mostrando la disposición del intersticio para la introducción de la fotografía.

Tal como se representa, el marco perfeccionado objeto del presente registro comprende un respaldo -1- que es



tá unido por tres de sus bordes al marco propiamente dicho, constituido por cuatro o más listones o molduras -2- unidos entre sí determinando un cerco, los cuales pueden estar recubiertos con capas laminares de material y decorado ampliamente variables, decoración que puede extenderse también a la superficie visible del respaldo -1- y a la de un elemento -3- unido al mismo en forma abatible y destinado a la sustentación del conjunto.

En la unión del respaldo -1- al marco -2- se distingue un cuarto lado en el que dicha unión está interrumpida por un intersticio -4- de anchura y longitud suficientes para que a través del mismo puedan ser introducidas al interior del cerco formado por el marco -2-, la fotografía o lámina -5- que haya de quedar expuesta, así como una lámina protectora -6- de un material transparente y flexible, equivalente al cristal usual, y destinada a quedar interpuesta entre la superficie impresionada de la fotografía -5- y la cara interior del cerco del marco -2-.

Introducidas las láminas -5- y -6- en el interior del marco, quedan retenidas en el mismo por coincidencia y aplicación de sus bordes en un resalto -7- que bordea interiormente los listones o molduras -2- constitutivos del cerco del marco, contra cuya cara interior -8- quedan aplicadas las citadas láminas -5- y -6- por efecto del respaldo -1-, el cual presenta un grueso conveniente para ello, que se reduce en las proximidades de la boca o intersticio de entrada -4- formando un desnivel -9- en correspondencia con la separación que forzosamente ha de existir entre el citado intersticio -4- y la cara interior -8- del marco debida a la altura variable que puedan tener las molduras



o listones -2- que lo forman.

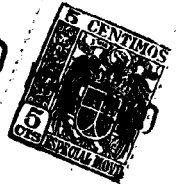
Preferiblemente, y con el fin de facilitar la introducción y la extracción de la fotografía -5- y de la lámina protectora -6- a través del intersticio -4-, la fotografía -5- se dispone interpuesta entre dicha lámina protectora -6- y una cartulina posterior unida a la lámina -6- por el borde superior y dando a ambas una mayor longitud de manera que su extremo inferior quede encajado en el interior del intersticio -4-, entre la moldura -2- y el respaldo -9-.

El elemento de sustentación -3- consiste en una placa rígida de forma conveniente, la cual está unida al mismo respaldo -1- mediante doblado de su borde superior para formar una pestaña -10- relativamente flexible, que se fija al respaldo -1- por medio de grapillas -11- o por otros medios, quedando, tanto esta pestaña -10- como los citados medios de fijación, ocultos por la misma placa -3- del elemento de sustentación, cuya abertura queda limitada por una cinta o cordón -12- convenientemente fijado por sus extremos a la cara interior del elemento -3- y al respaldo -1-;

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de realización del marco objeto de este registro, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de fabricación que no altere sus características esenciales, las cuales se resumen a continuación.

10

7 3 3 1 9



-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

- 5 1.- Marco perfeccionado para fotografías y similares caracterizado por comprender un respaldo unido por tres de sus bordes al dorso del marco propiamente dicho, formando en el cuarto lado un intersticio para la introducción al interior del cerco del marco, de la fotografía o lámina juntamente con una lámina protectora de un material
10 transparente y flexible, cuyo respaldo presenta el espesor conveniente para mantener ambas láminas aplicadas contra la cara interior del cerco del marco, con una reducción de este espesor, en la parte correspondiente al intersticio de entrada, de acuerdo con la separación entre éste y
15 la cara interior del cerco del marco debida a la altura de las molduras que lo forman.

- 2.- Marco perfeccionado según la reivindicación anterior, caracterizado porque la lámina protectora transparente lleva unida por su borde superior otra lámina posterior flexible, disponiéndose la fotografía interpuesta entre
20 ambas láminas, las cuales presentan una longitud suficiente para que su extremo inferior quede encajado en el intersticio del marco, facilitando la introducción y extracción del conjunto a través del mismo.

- 25 3.- Marco perfeccionado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender en la cara exterior del respaldo un elemento de sustentación abatible constituido por una placa articulada sobre el pliegue de uno de

10



79619

sus bordes que determina una pestaña de fijación al respaldo, quedando esta pestaña y los correspondientes medios de fijación ocultos por el propio elemento de sustentación.

4.- Marco perfeccionado para fotografías y similares.

5

Esta memoria consta de siete páginas escritas a máquina por una sola cara.

BARCELONA, 10 de marzo de 1960

P.A.

JOSÉ M. S. J. J. J.
r. r.



796 19

Fig. 1

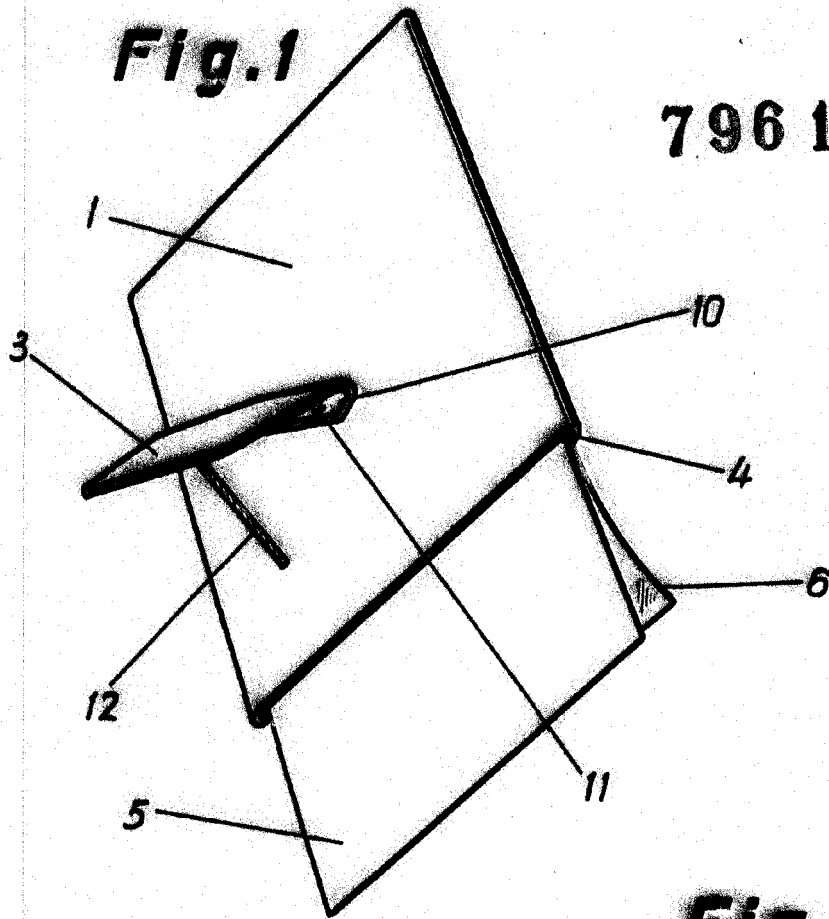


Fig. 2

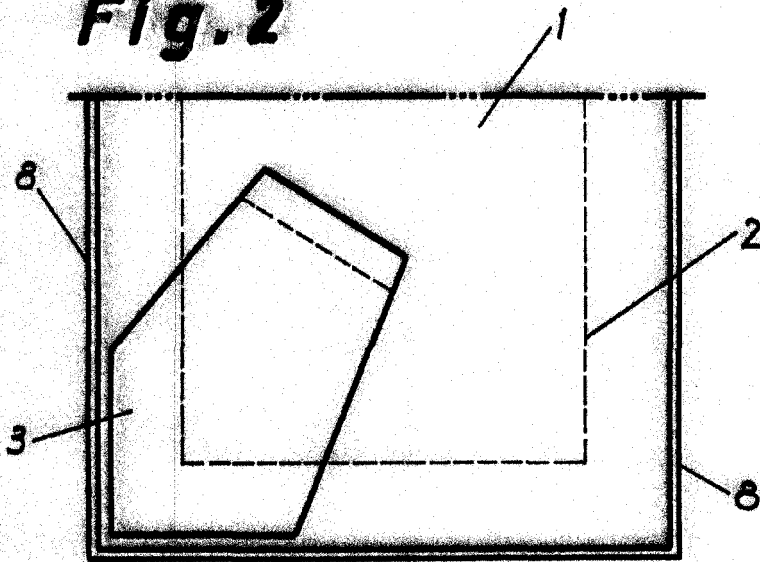
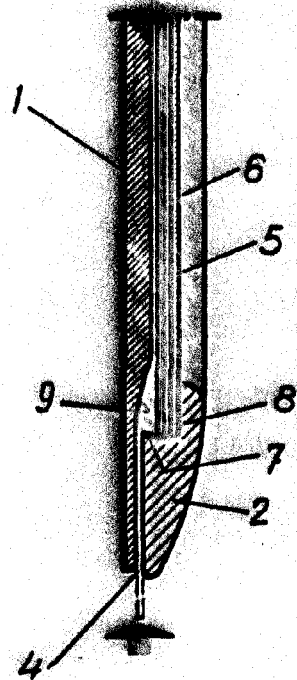


Fig. 3



Handwritten signature and scribbles.